

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES (11) NUMERO (12) FECHA DE PRESENTACION	(10) Y 284206
	FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD 1 JUN. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B24D 15/04
--------------------------	------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN ESPONJA PARA PULIMENTACION	
-----------------------------------------------------------	--

(71) SOLICITANTE (ES) Don José CODINA ROSELL
-------------------------------------------------	-------

BOMIGILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, Av. de Pedralbes, 14, 5 ^a . A
----------------------------------------------------------------------------------	-------

(72) INVENTOR (ES)
--------------------	-------

(73) TITULAR (ES)
-------------------	-------

(74) REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU	
----------------------------------------------	--

La presente invención se refiere a una esponja para pulimentación de cerámica, madera, metales y para la limpieza en general.

5 Se conocen diversos tipos de esponjas para el pulido y la limpieza, constituidas generalmente mediante fibras no tejidas y entrelazadas entre sí, ya sean metálicas, de material plástico u otro.

10 Este tipo de esponjas tienen algunos inconvenientes: el primero de ellos es que se desmembran fácilmente con el uso, por falta de ligazón entre las fibras.

Otro inconveniente importante consiste en la aplicación de la esponja, limitada en función del material de que está constituida. Si se trata de esponjas hechas solamente de hilos o virutas metálicas entrelazadas, su aplicación
15 prácticamente se limita al pulido o fregado de metales. Por el contrario, si la esponja se realiza a partir de fibras artificiales o naturales más flexibles y blandas, entonces su aplicación se limita a acciones de limpieza, pero es poco eficaz en las acciones de pulido.

20 Para solventar los inconvenientes y limitaciones expuestos, se ha ideado la esponja objeto de la invención, cuya configuración es sencilla y que resulta muy eficaz en aplicaciones diversas.

25 La esponja en cuestión se caracteriza fundamentalmente por el hecho de que consta de un tejido formado a partir de hilos laminados o redondos, tipo sarga o tricot, cuyos hilos son de material plástico y metálicos, constituyendo un tejido uniforme replegado sobre sí mismo para dar lugar

a la formación del cuerpo de la esponja.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de
5 realización de la esponja.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en planta de un detalle del tejido a partir del cual se obtiene la esponja; la figura 2 es una vista en sección transversal esquemática de la esponja ya configurada, mostrando el repliegue
10 del tejido; y la figura 3 es una vista en perspectiva de la esponja.

La esponja para pulimentación consta en los dibujos de un tejido -1- formado por hilos laminados o redondos de material plástico -2-, combinados con hilos o cintas metálicas -3-, por ejemplo de acero, latón, cobre, bronce, alu-
15 minio o aleaciones férricas o no férricas. Estos hilos están tejidos y perfectamente enlazados (figura 1) formando un tejido tipo sarga o tricot, el cual se pliega sobre sí mismo en forma anular, para dar lugar a la formación del cuerpo
20 de la esponja -4- (figuras 2 y 3).

Esta esponja tiene la ventaja de que no se deshila ni desmembra fácilmente y resiste mucho más la acción de restregado, fregado y frotado sobre cualquier superficie,
25 que las esponjas usuales, debido a que los hilos, cintas o fibras que la constituyen están perfectamente enlazados y tejidos.

Por otra parte, la combinación de los dos tipos de componentes del tejido, a partir de hilos de material

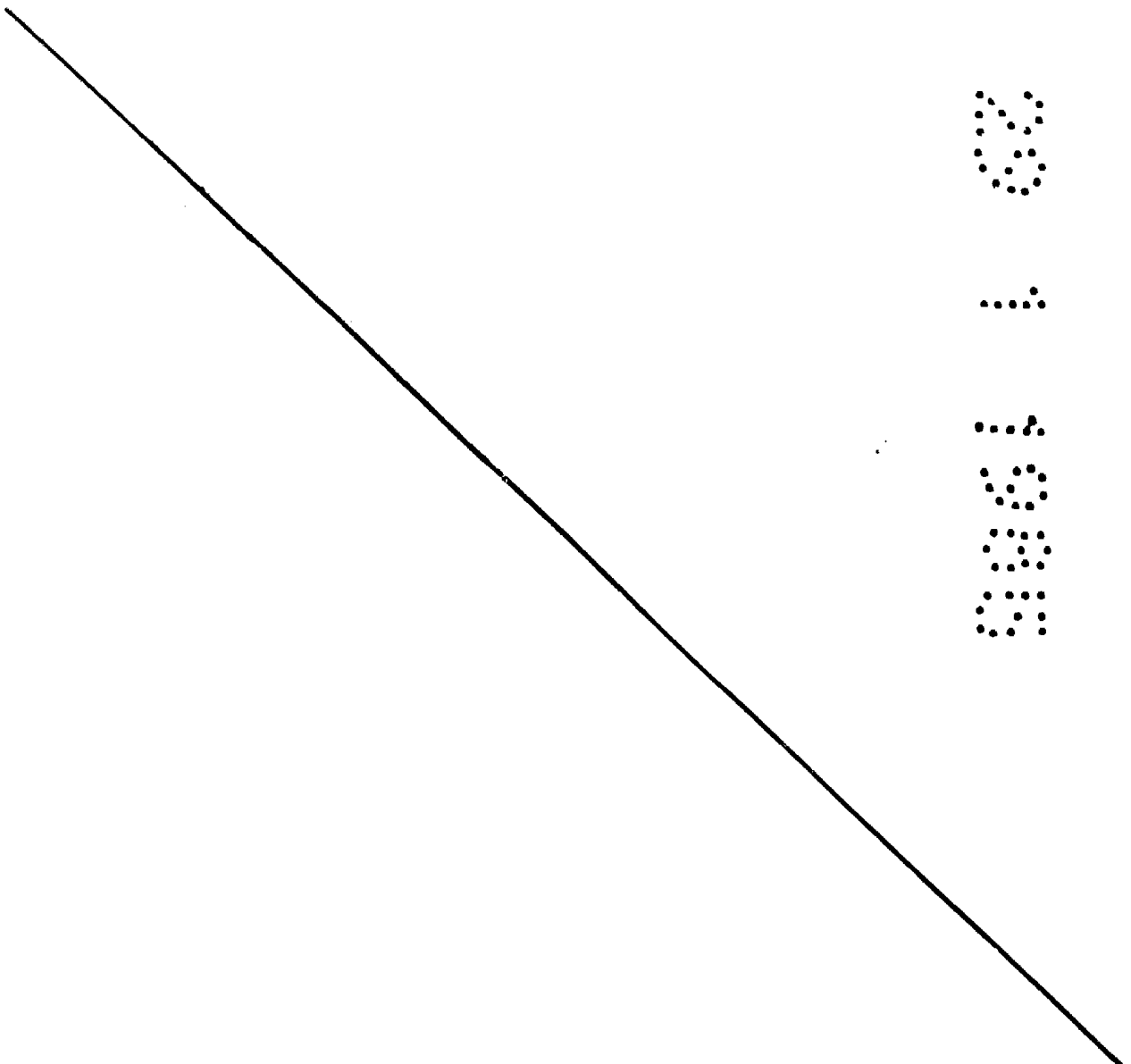
plástico y metalicos, da una consistencia especial a la esponja que combina, por una parte, la resistencia y acusado poder de abrasión, a causa de los hilos metálicos, y por otra la flexibilidad y adaptabilidad que le proporcionan los hilos de materia plástica.

5

Serán independientes del objeto de la invención los materiales concretos utilizados en la confección del tejido base de la esponja, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Esponja para pulimentación, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un tejido formado a partir de hilos laminados o redondos, formando sarga o tricot, cuyos hilos son de dos clases, unos de material plástico y otros de naturaleza metálica, cuyo tejido está replegado para configurar el cuerpo de la esponja.

2. Esponja para pulimentación.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de enero de 1.985.

José CODINA ROSELL

P.a. I. FONTI

E. P.

